

Documento:	Especificación de Escáner para digitalización de Expedientes
Ref. proyecto:	Estándares Tecnológicos
Vigencia:	Año 2019
Versión	01
Ref. SyTI	290

1. Objetivo:

Definir el modelo de configuración para alquiler o adquisición (según se especifique) de un Escáner para alto volumen de producción.

2. Especificaciones:

Características generales del Escáner:

- Velocidad de producción superior a 40ppm a 300dpi para documentos en blanco y negro.
- Soporte de papel A4 y Oficio
- Alimentador automático de hojas con capacidad para 50 páginas o superior.
- Escaneo doble faz automático, de una sola pasada.
- Interfaz para Red Ethernet (RJ45).
- Envío de documento escaneado por Red o Pendrive.
- Panel de control que permita escanear desde el dispositivo.

Requisitos del servicio (solo para alquiler):

- Equipo nuevo o reacondicionado a nuevo.
- Flete e instalación.
- Curso de manejo al usuario.
- Soporte técnico: telefónico, 1 visita fija mensual, visitas por emergencias.
- Equipo back up en 24 horas.

Nota:

El equipo podrá ser Escáner solamente como así también una impresora multifunción siempre y cuando cumpla con las características mencionadas. También se tendrán en cuenta las ofertas de equipos con mejores prestaciones.

Se adjuntarán folletos técnicos de los equipos ofrecidos y en todos los casos se deberán consignar marca y modelo de los mismos. No se admitirá especificar simplemente "según pliego" como identificación del equipamiento y servicio ofrecido.

Se valorarán antecedentes de servicio con clientes comprobables en zonas aledañas a la Universidad.